



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
POR LA INFORMACIÓN QUE SE RECABA E INTEGRA EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA
TRAMITACIÓN DE PERMISO PARA RUPTURA DE PAVIMENTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, Q. ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, con domicilio en calle 13 sur S/N entre Rafael E. Melgar y Gonzalo Guerrero, colonia Andrés Quintana Roo, código postal 77664, del municipio de Cozumel, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Los datos personales que proporcione a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, a través de la entrega de documentación adjunta, de manera presencial en esta oficina, vía telefónica, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo o correo electrónico, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Tramitar permiso para ruptura de pavimento.
- Elaboración de informes, estadísticas y consultas.
- Dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia de conformidad con el art. 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo:

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

- El nombre de la persona física o moral que realiza el trámite, o en su caso el de su representante legal, incluyendo tipo de acreditación legal y teléfono particular de contacto,
- La ubicación del sitio de obra, incluyendo croquis, en su caso.
- Los datos personales contenidos en el formato de Solicitud de Permiso para Ruptura de Pavimento que emite el Organismo Operador en el Municipio de Cozumel, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Quintana Roo, el cual es entregado a esta unidad administrativa por el solicitante para iniciar el trámite.
- Los datos contenidos en el oficio de solicitud tramitación que entregue el solicitante, en su caso.

Para registrar su solicitud no se solicitarán datos personales sensibles o adicionales a los enlistados en el párrafo anterior.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Dirección de Obras Públicas o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <https://cozumel.gob.mx>